



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional para que en carácter de urgente se proceda a regularizar la entrega de chapas patentes metálicas en los vehículos 0 km.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, de Ba. Asi





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La política de ajuste irracional por parte del gobierno nacional, tiene sus consecuencias, en este caso el cierre de la casa de la moneda, conjuntamente con cientos de registros del automotor hizo que la fabricación y la distribución de las chapas patentes metálicas sean reemplazadas por una simple impresión papel.

El cierre de la casa de la moneda, supone que a partir de ahora las chapas patentes que oficialmente se fabricaban en el país y que contaban con los mecanismos de control nacional pasen a producirse en China, provocando un perjuicio económico a nuestro país, sin contar con la pérdida de empleos que significo dicha decisión.

El cierre de diferentes registros del automotor, lejos de simplificarle la vida a los usuarios, significo la concentración de los trámites burocráticos en otros registros del automotor que además vieron desbordadas sus estructuras y eso también dificulta la entrega de las chapas patentes.

La circulación con chapas patentes impresas, es una invitación al fraude, no solo para cometer ilícitos, sino para transitar sin respetar las normas eludiendo el sistema de multas, poniendo en riesgo vial a nuestros ciudadanos, en un país donde las muertes por accidentes viales son las de mayor registro.

Creo que el gobierno nacional debe en carácter de urgente solucionar el problema que él mismo creo, porque nos llevo a una situación nunca antes vista.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto

favorable en el presente proyecto de declaración.